

Datos del Producto

Número de Registro: ES-02066 **Estado:** Vigente **Fechas** **Inscripción:** 27/05/2026 **Renovación:** **Caducidad:** 30/06/2034
Nombre Comercial: LAUNCHER

Titular

GLOBACHEM N.V.
 Brustem Industriepark, Lichtenberglaan 2019
 BE-3800 SintTruiden
 BÉLGICA

Fabricante

GLOBACHEM N.V.
 Brustem Industriepark, Lichtenberglaan 2019
 BE-3800 SintTruiden
 BÉLGICA

Composición

ZOXAMIDA 46% [FS] P/V

Envases

HDPE, HDPE/PA, HDPE/F, HDPE/EVOH:
 Botellas de 1 l.
 Garrafas de 2 ; 3 ; 5 ; 10 ; 15 y 20 l.
 Bidón de 200 l.
 Contenedor de 1000 l.

Los envases de capacidad superior a 20 litros se deberán emplear en condiciones de trasvase cerrado mediante bomba automática que vierta directamente el producto desde el bidón hasta el sistema de aplicación.

En el envase de las semillas debe indicarse claramente en la parte central y de forma visible la siguiente indicación: "Semillas tratadas destinadas exclusivamente para siembra. Inhabilitadas para consumo".

Usos y Dosis Autorizados

USO	AGENTE	Dosis	Nº Aplic.	Intervalos	Vol. Caldo	Condic. Especifico
Ámbito de Aplicación: Agrario - Tipo de Usuario: Profesional - Sistema de Cultivo: Interior - Método de Aplicación: Ttos. Para semillas						
Semillas de girasol	Mildiu del girasol, Plasmopara halstedii	0,1 l/Tm	1	--	4 - 8 l/Tm	Siembra TGW: 20-80 Densidad de siembra: 70000 - 225000 Equivalente a: · 0,4 ml product/ha (para TGW de 20 con densidad de siembra de 225000 como peor caso de baja TGW). · 1,2 ml product/ha (para TGW de 80 con densidad de siembra de 150000 como peor caso de baja TGW). (equivalente a: 0,2 - 0,6 g s.a./ha). BBCH 00.

Plazos de Seguridad (Protección del Consumidor)



USO

P.S. (días)

Semillas de girasol

NO PROCEDE

Condiciones Generales de Uso



Tratamiento fungicida para semillas en instalaciones de tratamiento de semillas.

- El tratamiento de las semillas se aplicará mediante equipos especializados que confinen el producto, evitando las posibles emisiones al medio ambiente.
- Los residuos deben recogerse y eliminarse de manera adecuada para evitar que el producto entre en los sistemas de drenaje, y los residuos sólidos también deben eliminarse correctamente. Esto incluye la gestión de residuos por parte de una empresa oficial de residuos químicos y/o el tratamiento de las aguas residuales generadas por el procesamiento, incluida el agua de limpieza.

En la etiqueta se darán las indicaciones oportunas para la correcta aplicación del producto.

Clase de Usuario



Uso profesional en instalaciones de tratamiento de semillas.

Mitigación de riesgos en la manipulación



SEGURIDAD DEL APLICADOR

El aplicador utilizará durante la mezcla/carga, calibración y limpieza del equipo:

- Guantes de protección química.
- Ropa de protección nivel C1 o en su defecto tipo 6.
- Ropa de protección parcial de nivel C3, o en su defecto ropa de protección parcial tipo delantal PB3 o PB4.
- Calzado de uso profesional de material polimérico.
- Pantalla facial.

Durante el ensacado:

- Guantes de protección química.
- Ropa de protección nivel C1 o en su defecto tipo 6.
- Calzado de uso profesional de material polimérico.

SEGURIDAD DEL TRABAJADOR

El trabajador utilizará durante la carga/siembra:

- Guantes de protección química.
- Ropa de protección nivel C1 o ropa de trabajo.
- Calzado cerrado.

NORMATIVA APLICABLE A LOS EPIS

- Guantes de protección contra productos químicos conforme a la norma UNE-EN ISO 374-1:2016 y su modificación UNE-EN ISO 374-1:2016/A1:2018. Los guantes deben ser reutilizables al manipular el producto concentrado. Para el contacto con el producto diluido o residuo seco, pueden ser reutilizables o desechables. Deben tener la resistencia mecánica suficiente para evitar la rotura. Si se dañan, deben reemplazarse de inmediato.
- Ropa de protección química tipo 6: frente a salpicaduras de productos líquidos, conforme a norma UNE-EN 13034: 2005 + A1: 2009.
- Ropa de protección nivel C1, C3, tanto de protección completa como parcial, frente a productos fitosanitarios según norma UNE-EN ISO 27065:2017 y su modificación UNE-EN ISO 27065:2017/A1:2019.
- Ropa de protección parcial tipo PB3 con uniones herméticas a los líquidos o de tipo PB4 con uniones herméticas a las pulverizaciones según norma UNE-EN 14605:2005+A1:2009.
- Calzado de uso profesional, al menos botas tobilleras, de caucho u otro material polimérico (clasificación II).
- Ropa de trabajo adecuada: Mono o chaqueta de manga larga y pantalón largo hechos de algodón (≥ 300 g/m²) o de algodón y al menos un 65% de poliéster (≥ 245 g/m²).
- Protección facial: pantalla facial según norma UNE-EN 166:2002 o UNE-EN ISO 16321-1:2022.



Medidas adicionales de mitigación del riesgo:

- El uso del producto queda limitado a plantas de tratamiento de semillas donde todas las operaciones sean automatizadas.
- El operario llevará pantalla facial (conforme a la norma UNE-EN 166:2002 o UNE-EN ISO 16321-1:2022) durante el manejo del producto concentrado.
- El trabajador utilizará guantes cuando se vaya a producir contacto directo con las semillas tratadas o con superficies contaminadas.
- La siembra de las semillas tratadas, se realizará únicamente con sembradoras neumáticas de precisión equipadas con técnica de deflectores para minimizar la emisión de polvo al aire.

SPo 5: Ventilar las zonas/los invernaderos tratados (bien/durante un tiempo especificado/hasta que se haya secado la pulverización) antes de volver a entrar.

Clasificaciones y Etiquetado



Clase y categoría de peligro (Humana)	Irritación ocular. Categoría 2. Sensibilización cutánea. Categoría 1.
Pictograma	 GHS07 (signo de exclamación)
Palabra de Advertencia	Atención
Indicaciones de Peligro	EUH 066 -La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel. H319 -Provoca irritación ocular grave. H317 -Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
Consejos de Prudencia	P302+P352 -EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua y jabón. P305+P351+P338 -EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado. P261 -Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol. P280 -Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección.
Clase y categoría de peligro (Medio Ambiental)	Acuático agudo 1 Acuático crónico 1
Pictograma	 GHS09 (medio ambiente)
Palabra de Advertencia	Atención
Indicaciones de Peligro	H410 -Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
Consejos de Prudencia	P501 -Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos. P273 -Evitar su liberación al medio ambiente. P391 -Recoger el vertido.

Mitigación de riesgos ambientales



SPe 3: Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 5m hasta las masas de agua superficial, en la siembra.
SPe 8: Para proteger las abejas y otros insectos polinizadores, no aplicar durante la floración de los cultivos. No utilizar donde haya abejas en pecoreo activo. Retírense o cúbranse las colmenas durante el tratamiento. No aplicar cuando las malas hierbas estén en floración.

Cualquier actividad que se realice con el presente preparado deberá tener en cuenta las condiciones establecidas en los artículos 31, 32 y 33 del Real Decreto 1311/2012, por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios.

Eliminación del producto y/o caldo



SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

Gestión de Envases



Enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito (del pulverizador).

Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1055/2022, de 27 de diciembre, de envases y residuos de envases, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Deposite los residuos de envases en los puntos de recogida establecidos por los sistemas de responsabilidad ampliada del productor.



Otras Indicaciones reglamentarias

OBSERVACIONES (esta información no tiene que figurar en la etiqueta)

En el envase de las semillas debe indicarse claramente en la parte central y de forma visible la siguiente indicación: SEMILLAS TRATADAS DESTINADAS EXCLUSIVAMENTE PARA SIEMBRA. INHABILITADAS PARA CONSUMO

En cumplimiento del artículo 45 del Reglamento (CE) nº 1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo de 16 de diciembre de 2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas (CLP), los usuarios intermedios o importadores de mezclas clasificadas para la salud humana o por sus peligros físicos, deberán enviar la información pertinente para la formulación de medidas preventivas y curativas, en particular para la respuesta sanitaria en caso de urgencia al Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses (Organismo designado a tal efecto según la Ley 8/2010 de 31 de marzo).

La Orden JUS/288/2021, de 25 de marzo, regula el procedimiento de comunicación de dicha información al Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses.

Para incluir el teléfono del Servicio de Información Toxicológica en la etiqueta, instrucciones de primeros auxilios, así como en el apartado 1.4 de la Ficha de Datos de Seguridad es obligatorio haber realizado previamente el alta de la ficha toxicológica según el procedimiento mencionado.

Lo que se informa a los efectos dispuestos en el Real Decreto y los Reglamentos antes citados.

INDICACIONES QUE DEBEN FIGURAR EN LA ETIQUETA

Otros componentes además del ingrediente activo técnico:

1,2-Benzisotiazol-3-(2H)-ona (CAS 2634-33-5).

Otras leyendas e indicaciones:

El preparado no se usará en combinación con otros productos.

EUH401: A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.

CLASIFICACIÓN DE LA SEMILLA TRATADA

CLASE Y CATEGORÍA DE PELIGRO: Acuático agudo 1, Acuático crónico 1

ELEMENTOS A INCLUIR EN LA ETIQUETA:

1. NOMBRE DEL PRODUCTO FITOSANITARIO CON EL QUE SE HAN TRATADO LAS SEMILLAS: Launcher

2. NOMBRE DE LA SUSTANCIA/S CONTENIDA/S EN DICHO PRODUCTO: Zoxamida

3. CONSEJOS DE PRUDENCIA:

P 391: Recoger el vertido.

P 501: Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos.

4. OBSERVACIONES: Añadir al etiquetado las medidas de mitigación de riesgos para el uso de semilla tratada establecidas en la autorización del producto, si procede.